



Eduardo Íscar, decano electo del Colegio de Abogados y Fernando Dávila, que dejará su cargo en breve. | JAVIER CUESTA

PREPARADOS PARA EL RELEVO

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA SE PREPARA PARA QUE EDUARDO ÍSCAR TOMÉ POSESIÓN COMO NUEVO DECANO EN SUSTITUCIÓN DE FERNANDO DÁVILA

ÉNE | SALAMANCA

El Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca se prepara para la renovación de su Junta de Gobierno con Eduardo Íscar al frente, que sustituirá en el cargo de decano a Fernando Dávila el próximo 16 de febrero. Un relevo que aunque traerá nuevos proyectos al Colegio, supone una continuación del trabajo que se ha realizado en estos últimos años manteniendo como objetivo principal mejorar los servicios ofrecidos a los colegiados y a la sociedad salmantina.

Para Fernando Dávila, en estos años "hemos cumplido todo lo que prometimos, excepto la obra social, que es una cosa que tiene Eduardo Íscar en su programa y potenciar la Fundación Torre del Clavero". De sus años al frente del Colegio destaca el trabajo realizado por empleados y la Junta de Gobierno o que el Colegio haya logra-

do la mayor marca de concesión de abogado desde su solicitud en el turno de oficio que en 2016 atendió 6.086 asuntos. Otro de los logros ha sido que el colegio está en papel cero, todo tipo de documentación y tramitación se puede hacer a través de la web.

Además, el todavía decano del Colegio se siente especialmente orgulloso de que entre todos "hemos logrado derogar la ley de tasas y dejarla con una mínima incidencia así como de la formación que se ha ofrecido a los colegiados, la UVI Lexnet que tuvo unas 300 consultas al mes y la potenciación de la labor social del turno de oficio con el servicio a mayores, la asesoría jurídica a municipios o de violencia, que fue premiado desde el Consejo General del Poder Judicial. Se

ha consolidado la Escuela de práctica jurídica y se ha dotado de mayor protagonismo para dar formación y posibilitar la preparación de nuestros colegiados que sigue creciendo".

Por su parte Eduardo Íscar asegura que entre sus prioridades están dotar económicamente la Obra Social para dar solución a las necesidades de muchos compañeros y también cubrir la primera atención en situaciones de dependencia con un servicio que pretenden dar soluciones y ser un primer apoyo.

Otro punto fuerte será la formación que "queremos que se incremente más. El Turno de Oficio, solventar las cuestiones deontológicas y la formación de los colegiados son fundamentales. Por eso, queremos organizar también el primer

Congreso Provincial de la Abogacía, para tratar temas como la reforma de los estatutos, hablar de la situación de los juzgados y entre todos llegar a unas conclusiones que nos permitan marcar el rumbo del Colegio".

Un rumbo en el que seguirá presente ser un apoyo para los colegiados, ofrecer servicios de calidad y resolver de forma eficaz todos los problemas que surjan y afecten a la profesión.



LOS DATOS

Nombre: Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca

Dirección y teléfono: Calle Consuelo, número 21. Salamanca. Teléfono: 923 268 566

Web: www.icasal.com